



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-051-2022 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" Y EL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ". -----

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las **diez horas** del día **dos de diciembre del dos mil veintidós** se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle de Soconusco número treinta y uno, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de esta ciudad, los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Roberto Alfredo Herrera Peña**, Representante de la Dirección Jurídica; **Ing. Norma Elizabeth Rodríguez Toral**, Representante de la Dirección de Atención Médica; **Luz H. Pizaña Hernández**, Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones; todos Servidores Públicos de Servicios de Salud de Veracruz e Integrantes de la Comisión de Licitación, así mismo, se cuenta con la presencia del **M.S.I. Karlo Pommier Granillo**, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; designado mediante oficio número **OIC/SS-SESVER/FI/3662/2022**, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del Procedimiento de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-051-2022 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" Y EL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ". ---**

Antes de dar inicio al presente Acto, el **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; informa que, para el presente proceso de Licitación, el día **24 de noviembre del dos mil veintidós**, se remitieron los oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/7966/2022**, **SESVER/DA/SRM/7967/2022**, **SESVER/DA/SRM/7968/2022**, **SESVER/DA/SRM/7969/2022**, a las personas morales **VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V., SOLU TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. e IMEDIC, SA. DE C.V.**; respectivamente. -----

Acto seguido, se procede a pasar lista a los licitantes **SOLU - TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V., IMEDIC, SA. DE C.V. y CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V.**, quienes optaron por **no** asistir al presente acto y sólo entregaron sus sobres; lo anterior de conformidad con el **punto 18** de las bases de participación. -----

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y -----



no han sido abiertos previamente. -----

A continuación se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las proposiciones técnicas de los licitantes, dando lectura en sus aspectos técnicos y los renglones ofertados por los licitantes, revisando de manera **cuantitativa** la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, resultando lo siguiente:--

PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS. -----

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS
1	SOLU - TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	6 renglones (1, 2, 3, 4, 6 y 11)
2	VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	1 renglón (12)
3	IMEDIC, SA. DE C.V.	9 renglones (1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 11)
4	CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V.	3 renglones (7, 11 y 13)

Concluida la lectura de las propuestas técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS. -----

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, dando lectura a los precios totales, mismos que se asientan en el siguiente cuadro comparativo, revisando de manera **cuantitativa** la documentación de los licitantes participantes, quienes cumplieron con los requisitos solicitados en el **punto 17, contenido de la propuesta** de las bases de la presente licitación. -----

LICITANTE	Nº DE RENGLÓN	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
SOLU - TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 6 y 11	\$65,900.00	\$10,544.00	\$76,444.00
VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	12	\$95,572.00	\$15,291.52	\$110,863.52
IMEDIC, SA. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 11	\$1,974,260.95	\$315,881.75	\$2,290,142.70
CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V.	7, 11 y 13	\$1,426,093.48	\$228,174.96	\$1,654,268.44

Concluida la lectura de las propuestas económicas, se procede a la firma de las mismas por -----



parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Enseguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las bases del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la **Comisión Evaluadora** integrada por la **Representante de la Dirección de Atención Médica**, el análisis de los conceptos correspondientes al **anexo técnico (evaluación técnica cualitativa)**, de este procedimiento, y a cargo de la Comisión de Licitación el dictamen técnico-económico y **la emisión del fallo, a más tardar el día 07 de diciembre del 2022 a las 17:00 horas**, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, el cual se emitirá en términos de los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, la representante de la Comisión Evaluadora de la **Dirección de Atención Médica**, recibirá para la evaluación técnica **cualitativa** las proposiciones de los licitantes: **SOLU - TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V., IMEDIC, SA. DE C.V. y CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V.**, toda vez que cumplieron con la revisión **cuantitativa**; lo anterior, a efecto de que emitan el **dictamen técnico** correspondiente con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **comprometiéndose a entregar** en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el **Dictamen Técnico** a más tardar **el 06 de diciembre del 2022 a las diez horas**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa. -----

Se hace de su conocimiento que el acta de apertura y fallo se encuentra a su disposición en la página de la convocante vía internet **<http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>**. -----

Asimismo, se hace constar que los concursantes deberán sostener la proposición técnica y económica contenida en el documento que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar parte de este procedimiento. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al -----



margen y al calce los que en ella intervienen, dando por terminada a las **once horas con cincuenta minutos** del mismo día, mes y año de su inicio. -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

**ING. NORMA ELIZABETH RODRÍGUEZ
TORAL**
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ

COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO

-----FIN DEL ACTA-----

Índice del contenido de la propuesta técnica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
Documento 1.	Documento 1. Copia simple FIEL y LEGIBLE de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.	✓	✓	✓	✓
Documento 2.	Documento 2.- Copia simple FIEL y LEGIBLE del Acta Constitutiva de la empresa, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación y Copia simple FIEL y LEGIBLE del Poder Notarial del Representante Legal inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. (En caso de que aplique) En caso de ser persona física, deberá presentar Copia simple FIEL y LEGIBLE de su acta de nacimiento.	✓	✓	✓	✓
Documento 3	Documento 3.- Copia simple FIEL y LEGIBLE del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ó Constancia de Situación Fiscal del licitante, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación.	✓	✓	✓	✓
Documento 4.	Documento 4. Copia simple FIEL y LEGIBLE de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (vigente).	✓	✓	✓	✓
Documento 5.	Documento 5. Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 1. En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓	✓	✓
Documento 6.	Documento 6. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, debiendo adjuntar a este formato: catálogos, folletos y/o manuales, por cada renglón en concurso. La descripción técnica de los bienes ofertados (Anexo 2), deberá estar debidamente referenciada en los catálogos, folletos y/o manuales, tomando como base las características del anexo técnico, todo en idioma español. Anexo 2 (EN LA USB SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 2)	✓	✓	✓	✓
Documento 7.	Documento 7. Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. Anexo No. 3.	✓	✓	✓	✓
Documento 8.	Documento 8. Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo No. 4	✓	✓	✓	✓
Documento 9.	Documento 9. Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que el periodo mínimo de garantía será de 24 meses, contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos. En caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante que resulte adjudicado deberá realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación que por escrito le haga la convocante, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, de acuerdo al reporte enviado por la Dirección de Atención Médica. ANEXO 5.	✓	✓	✓	✓
Documento 10.	Documento 10. Escrito en hoja membretada mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en el que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones por escrito, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de información o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ANEXO N° 6. En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz.	✓	✓	✓	✓
Documento 11.	DOCUMENTO 11. Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo N° 7. Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.	✓	✓	✓	✓

[Handwritten signatures and marks]

Índice del contenido de la propuesta técnica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
Documento 12.	DOCUMENTO 12.- Presentar la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.	✓	✓	✓	✓
Documento 13.	DOCUMENTO 13.- Presentar el Último pago provisional de impuestos (declaración mensual) desglosado.	✓	✓	✓	✓
Documento 14.	DOCUMENTO 14.- El licitante deberá presentar los Registros Sanitarios Vigentes o de no requerirlo, la publicación del Diario Oficial de la Federación o notificación de COFEPRIS, donde lo exime del mismo, debidamente identificado en bien ofertado. En caso de estar vencido o próximo a vencer en 90 días, documento del trámite correspondiente, para su actualización, ante dicha autoridad. Asimismo, Certificado de buenas prácticas de manufactura expedido por la COFEPRIS vigente, y para aquellos que no aplique éste, Certificado de Calidad vigente ISO 9001-2000 ó NMX-CC-9001-IMNC-2000, para fabricantes nacionales; para fabricantes extranjeros Certificado vigente, expedido por autoridad del país de origen: FDA, CE, JIS O ISO 13485, TUV, CE, FDA, IEC 601-2-21 ó ANSI/AAMI NOM 003-SCFI-2000 productos eléctricos, especificaciones de seguridad, según corresponda.	✓	✓	✓	✓
Documento 15.	DOCUMENTO 15.- Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido y conoce el contenido y fuerza legal de la Ley Federal del Trabajo.	✓	✓	✓	✓
Documento 17.	DOCUMENTO 17.- Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, todos los gastos que se generen de pago de seguros de traslado, flete y maniobras de los bienes y sus accesorios, así como todos los gastos que eroguen en la preparación y presentación de su propuesta, correrán por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. Anexo N° 8.	✓	✓	✓	✓
Documento 18.	DOCUMENTO 18. Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, libera a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, laboral, penal, administrativa y de cualquier índole que en su caso se ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional y/o por cualquier daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de entrega, instalación, puesta en marcha y capacitación al personal de todos los turnos en el lugar destino de los equipos. Anexo N° 9.	✓	✓	✓	✓
Documento 19.	DOCUMENTO 19. Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. (En caso de que el licitante sea persona moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a todos los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad). Anexo 10. Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓	✓
Documento 20.	DOCUMENTO 20.- Carta Compromiso en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega del mobiliario y equipo médico para el Centro Estatal de Oncología "Dr. Miguel Dorantes Mesa" y el Hospital de la comunidad de Teocelo pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, a partir del día siguiente de la suscripción del contrato y dentro del plazo establecido en el punto 5 de las presentes bases, en los domicilios que ocupan las Unidades Hospitalarias (punto 5 de las presentes bases), en un horario de 9:00 A 14:00 horas de lunes a viernes, previa coordinación con la Dirección de Atención Médica ANEXO N° 11.	✓	✓	✓	✓
Documento 21.	DOCUMENTO 21.- Carta de integridad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interposición persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo 12.	✓	✓	✓	✓
Documento 22.	DOCUMENTO 22.- Escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, cuenta con la capacidad suficiente para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato. (Técnico y financiera.)	✓	✓	✓	✓
Documento 23.	DOCUMENTO 23.- Escrito libre bajo protesta de decir verdad donde el (los) participante(s) señale (n) que deberá(n) sostener sus precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento.	✓	✓	✓	✓
Documento 24.	DOCUMENTO 24.- Escrito libre bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el estado de Veracruz.	✓	✓	✓	✓
Documento 25.	DOCUMENTO 25. Deberá anexar la constancia sellada y firmada por el director y/o administrador de la unidad hospitalaria mediante la cual se avale, que se llevó a cabo la visita a la unidad hospitalaria.	✓	✓	✓	✓
	Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica, los participantes deberán presentar su propuesta en forma impresa y en archivo electrónico, en memoria USB o CD, en programa Excel de office 2003-2007, letra panton, tamaño no. 10, sin celdas combinadas, en mayúsculas, debiendo verificar que no contenga virus, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, etiquetado con el nombre del licitante, LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso.	N/A	N/A	✓	✓

✓ CUMPLIDO
X NO CUMPLIDO

N°	NOMBRE DEL LICITANTE
1	SOLU - TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
2	VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
3	IMEDIC, SA. DE C.V.
4	CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V.

Índice del contenido de la propuesta económica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
Documento 1.	Documento 1. Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al Anexo No. 13, la siguiente información: a) No. de renglón, b) Descripción c) Cantidad ofertada d) Precio unitario, e) El importe global, desglosando el importe del impuesto al valor agregado (si es el caso), f) En su caso, los descuentos que ofrezca.	✓	✓	✓	✓
Documento 2.	Documento 2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo No. 14, la siguiente información: a) No. de renglón b) La forma de entrega, c) El tiempo de entrega, d) La forma de pago, e) El plazo de sostenimiento de los precios, y f) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.	✓	✓	✓	✓
Documento 3.	Documento 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-051-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA EL CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" Y EL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ , se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. Anexo No. 15.	✓	✓	✓	✓
Documento 4	Documento 4. Escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la fianza solicitada en el Punto 35 de las presentes bases Anexo N° 16.	✓	✓	✓	✓

Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, los participantes deberán presentar su propuesta en forma impresa y en archivo electrónico, en memoria USB o CD, en programa Excel de office 2003-2007, letra panton, tamaño no. 10, sin celdas combinadas, en mayúsculas, debiendo verificar que no contenga virus, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, etiquetado con el nombre del licitante LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso.

✓

X

N°	NOMBRE DEL LICITANTE
1	SOLU - TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
2	VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
3	IMEDIC, SA. DE C.V.
4	CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V.